

Programa Básico de 30 puntos para un proyecto de país

Desde hace años, los poderes económicos y los sucesivos gobiernos están aprovechando la crisis económica para recortar derechos, privatizar y dismantelar servicios públicos y minar los derechos laborales y democráticos conseguidos en nuestro país tras años de luchas. Es un verdadero proceso deconstituyente puesto al servicio de una minoría, a costa de recortar salarios, derechos y democracia a la mayoría social de nuestro país.

Somos miles, millones los que queremos iniciar otro camino. Para devolverle al pueblo su capacidad de gobernar y decidir sobre el país que queremos construir. Estos 30 puntos solo pretenden ser un inicio de debate sobre propuestas concretas para avanzar en un proyecto de país en el que los derechos y la dignidad de las personas estén por encima de los intereses económicos de una minoría.

30 puntos para:

Poner la **ECONOMÍA** al servicio de las personas y de la creación de empleo

Poner la **DEMOCRACIA** al servicio del pueblo, del que deben emanar todas las decisiones, para romper con la brecha existente entre los que los que gobiernan y los gobernados

Potenciar y mejorar los **SERVICIOS PÚBLICOS** para que cada derecho esté respaldado por un servicio público que lo garantice

Que los bienes comunes y nuestro **MODELO DE DESARROLLO** se basen en las necesidades de la población y en el respeto a la naturaleza.

Hacer real que todas las personas que vivan en nuestro país tengamos los mismos derechos en condiciones de **IGUALDAD**

Poner la **ECONOMÍA** al servicio de las personas y de la creación de empleo

1. Queremos saber a quiénes y a qué empresas se ha beneficiado con dinero público, para poder ejercer un mejor control sobre el gasto. Por eso proponemos una **Auditoría ciudadana de la deuda** en cada municipio y CCAA.
2. Necesitamos una banca al servicio del interés general y no de intereses privados de la élite financiera. Proponemos crear una **Banca Pública**, a través de la nacionalización de las entidades insolventes o la creando bancos públicos para que intervengan en el flujo del dinero, inyectando liquidez a las familias, autónomos y PYMES y como parte de la urgente reforma de sistema financiero.
3. Queremos que todas las rentas tributen de la misma manera, sean del capital o del trabajo y que paguen más los que tienen y ganan más. Proponemos una **Reforma Fiscal** para que quienes hoy no pagan, o pagan poco, tributen por sus beneficios: impuesto de grandes fortunas y patrimonios, aumento de la contribución fiscal del beneficio de los bancos, grandes empresas y transacciones financieras. No se trata de más o menos impuestos, sino de justicia fiscal.
4. Tenemos que acabar con la **economía sumergida y el Fraude Fiscal** y para ello se hace necesario la reforma de la legislación tributaria, sancionadora e inspectora, mejorar la AEAT y perseguir las operaciones en paraísos fiscales.
5. Queremos una economía que no se base en el sector servicios o el turismo de bajos salarios. Necesitamos un **cambio de modelo productivo**, con inversión y empresas públicas, que prioricen los sectores básicos (construcción, automoción, turismo y química verde), los emergentes (agricultura ecológica, naval, material ferroviario, servicios sanitarios y sociales) y los sectores de futuro (mecatrónica, biología médica, aparatos médicos y biocombustibles). Proponemos la reconversión ecológica y social de la construcción y el turismo.
6. Defendemos el papel de lo público en la economía, por lo que proponemos **re-municipalizar servicios privatizados y la creación de Consorcios públicos en sectores estratégicos**.
7. Nos oponemos a los salarios bajos, la precariedad y la desregulación de las relaciones laborales. Necesitamos **cambiar el modelo de relaciones laborales**. Consideramos el pleno empleo, digno y de calidad como eje determinante del nuevo modelo productivo, con políticas de reparto del trabajo y producción sostenible: jornada de 35 horas, jubilación a los 65, limitación de horas extra, salario mínimo de 1100 euros y establecer un salario máximo. Y ante todo, recuperar la primacía de la negociación colectiva.
8. Defendamos una **política de gasto austera y racional**, pero que priorice los servicios públicos y la inversión para crear empleo. Por ello, proponemos eliminar la modificación del art. 135 de la Constitución, que prioriza el pago de la deuda al gasto público y nos oponemos al límite del 3% de déficit.

Poner la **DEMOCRACIA** al servicio del pueblo, del que deben emanar todas las decisiones, para romper con la brecha existente entre los que los que gobiernan y los gobernados

9. Defendemos que la descentralización del Estado es la mejor garantía de para unos servicios más cerca de los ciudadanos. Por eso proponemos **devolver competencias a los ayuntamientos** y establecer una ley de Administración Local que garantice la **suficiencia económica** de los municipios.
10. Queremos que todos los votos valgan lo mismo, por eso proponemos una **Reforma de la Ley Electoral**, en el Estado y en cada CCAA, que garantice la proporcionalidad.
11. Para asegurar la transparencia en la toma de decisiones, la participación de las minorías y el control ciudadano, debemos **democratizar el funcionamiento de los Parlamentos y los Ayuntamientos**. Debemos asegurar el comportamiento ético de los cargos públicos regulando más las incompatibilidades, con medidas contra el transfuguismo, expropiando los bienes adquiridos mediante prácticas corruptas y estableciendo la **revocación de los cargos electos**, a los que se les debe exigir una rendición periódica de cuentas. Y ser absolutamente **intolerantes con los corruptos y con los corruptores**.
12. Los ciudadanos tenemos derecho a participar en la toma de decisiones, por ello debemos establecer mecanismos de **participación directa de los ciudadanos**: presupuestos participativos, referéndums vinculantes e ILPs o consultas ciudadanas a nivel municipal. Para ello, debemos potenciar la organización de la sociedad civil y el tejido asociativo.
13. Defendemos la **participación democrática de las y los trabajadores en la gestión de las empresas** y apostamos por la economía social, en la que los trabajadores son los dueños de las empresas.
14. No habrá democracia plena mientras los ciudadanos no podamos elegir el Jefe del Estado, por ello defendemos la **República**. Defendemos un **Estado Federal** solidario en el que todos los ciudadanos tengamos garantizados nuestros derechos en condiciones de igualdad. Defendemos, asimismo, un **estado laico**, es decir la separación efectiva entre estado e iglesia. Por ello entendemos que las religiones deberán autofinanciarse.

Potenciar y mejorar los **SERVICIOS PÚBLICOS** para que cada derecho esté respaldado por un servicio público que lo garantice

15. La educación es un derecho universal y debe estar garantizado en condiciones de igualdad, por ello **defendemos la escuela y la universidad públicas**. Nos oponemos a la financiación con dinero público de la enseñanza privada.
16. Entendemos que la **salud es un derecho y no una mercancía**, por lo que defendemos un sistema sanitario público y universal. Nos oponemos a la privatización de la salud y defendemos un sistema sanitario público, universal, integral, solidario y de calidad.
17. Queremos unos **Servicios Sociales públicos que garanticen la protección social**, suspendiendo los procesos de privatización, para la prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión social desde unos servicios sociales públicos, universales y descentralizados. Proponemos un sistema de renta básica para paliar los efectos de la crisis en las personas y familias en situación económica grave.
18. **Consideramos la vivienda como un derecho** y proponemos que las administraciones ofrezcan parques públicos de vivienda en alquiler y para compra a precios asequibles. Exigimos la dación en pago y el fin de los desahucios.
19. Proponemos **democratizar la Justicia** y transformar su administración en un servicio público, transparente y ágil. Defendemos el derecho a la justicia gratuita como garante de igualdad ante la ley.
20. Queremos **democratizar los medios de comunicación** a través de leyes que garanticen un reparto equitativo entre el servicio público, las iniciativas sociales y los negocios privados. Defendemos la **promoción y el acceso a la cultura** desde las administraciones públicas.

MEDIO AMBIENTE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA para que los bienes comunes y nuestro modelo de desarrollo y de agricultura se basen en las necesidades de la población y en el respeto a la naturaleza.

21. Defendemos que **el agua es un derecho humano** que debe gestionarse como un recurso público no mercantil. La gestión del agua ha de ser pública.
22. **La Energía es un bien básico**, un sector estratégico para el desarrollo. Para garantizar su distribución y acceso equitativo, ha de ser un sector público prioritario. Defendemos las energías renovables, nos oponemos a la energía nuclear y queremos medidas efectivas para luchar contra el cambio climático.
23. Queremos impulsar un **desarrollo económico y territorial sostenible**, reorientando las actividades económicas al uso sostenible de los recursos

naturales, sin superar la capacidad de regeneración del entorno y sin rebasar la capacidad de acogida de residuos, promoviendo la producción limpia, la agricultura ecológica y la pesca responsable. Defendemos una red **transportes públicos**.

24. Defendemos la **Soberanía Alimentaria**, es decir, el derecho de los pueblos a decidir sobre su política agraria por ellos mismos, respetando el medio ambiente. Ello significa prioridad a las producciones locales y a la calidad en la alimentación. Debe regular el acceso a la tierra, a las semillas, al agua y a los créditos. Proponemos reglamentar la trazabilidad de los precios de los productos y un apoyo público a la creación de Cooperativas de Comercialización. Queremos una **Reforma Agraria** y la propiedad de la tierra en función de las nuevas exigencias de la soberanía alimentaria, el desarrollo integral del medio rural y la explotación eficiente de los recursos agrícolas y ganaderos.
25. Entendemos que **los recursos naturales son bienes de la humanidad**, por lo tanto no pueden estar sujetos a sobreexplotación, ni a derechos de propiedad intelectual, ni a patentes. Queremos promover la conservación del patrimonio natural y de la biodiversidad en la ordenación del territorio.

Para hacer real que todas las personas que vivan en nuestro país tengamos los mismos derechos en condiciones de **IGUALDAD**:

26. No hay democracia sin igualdad entre hombres y mujeres. Por ello exigimos la **democracia paritaria, la erradicación de la brecha salarial** entre hombres y mujeres y unos servicios públicos de calidad que posibiliten la conciliación de la vida laboral y privada.
27. Queremos que **erradicar la violencia de género** en todas sus manifestaciones porque la entendemos como un atentado contra los derechos humanos de las mujeres. Defendemos el **derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su cuerpo**. Queremos la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo y garantizar su práctica en la red sanitaria pública.
28. Defendemos que **ningún ser humano es ilegal** y que toda persona que viva en nuestro territorio tiene que tener los mismos derechos y obligaciones.
29. Nos comprometemos a luchar por los **derechos LGTBI y contra cualquier forma de discriminación**.
30. Defendemos la **cooperación entre pueblos** como el mejor camino para **trabajar por la paz**. No queremos bases extranjeras en nuestro territorio y proponemos la reducción de gastos militares.